



XIX COLOQUIO INTERNACIONAL DE ANTROPOLOGÍA FÍSICA “JUAN COMAS”.

15 al 20 de octubre de 2017. MORELIA, MICHOACÁN.

Hacia dónde va la antropología física

El Comité Organizador del XIX Coloquio Internacional de Antropología Física “Juan Comas” invita a profesionales, académicos y estudiantes interesados o involucrados en temas relacionados con el quehacer antropológico a participar en este evento que tendrá lugar del 15 al 20 de octubre del 2017 en la Ciudad de Morelia, Michoacán.

La celebración bienal de este Coloquio se ha convertido en una plataforma de debate académico sobre los resultados de investigación, posiciones teóricas, métodos y técnicas de trabajo entre los antropólogos físicos y biólogos humanos de México y el resto del mundo. Por lo cual su realización, prácticamente ininterrumpida desde 1980, lo ha convertido en un espacio de encuentro tradicional para los investigadores y docentes de la antropología física y disciplinas afines, así como de formación para estudiantes de licenciatura y posgrado.

Modalidades de colaboración

El idioma oficial del XIX Coloquio Internacional de Antropología Física “Juan Comas” es el español, sin embargo se pueden presentar trabajos en inglés y portugués, sin contar con traducción simultánea.

Las colaboraciones en el XIX Coloquio pueden llevarse a cabo a través de las siguientes modalidades:

- Sesiones plenarias con conferencistas invitados
- Simposios
- Ponencias libres
- Presentaciones en cartel
- Presentación de videos
- Presentación de publicaciones

En este evento los interesados pueden participar como autores o coautores con dos colaboraciones académicas como máximo en cualquiera de sus modalidades: ponente en simposio, ponente libre, ponente en cartel y de video.

- Para la inclusión de colaboraciones en el programa en cualquiera de sus modalidades, éstas deben haber sido aprobadas por el Comité Organizador y por lo menos un coautor por colaboración debe estar inscrito oficialmente en el Coloquio mediante el pago de la cuota correspondiente y el registro oficial. Durante la celebración del Coloquio solamente se recibirán los pagos de colegas extranjeros y del pago de inscripción de asistentes sin colaboración.
- Las características que esperamos recibir en los resúmenes es la siguiente: formato libre, con una extensión de 250 palabras como máximo. Además deben de contener los siguientes elementos dependiendo el tipo de trabajo a presentar:

El resumen puede contener dos modalidades:

Presentación de trabajo empírico:

- Objetivo.
- Hipótesis de trabajo.
- Material y métodos.
- Principales conclusiones.

Presentación de trabajo teórico:

- Planteamiento teórico.
- Argumentación teóricas metodológicas por las cuales el trabajo se desarrolla.
- Principales conclusiones.

Sesiones plenarias con conferencias magistrales

- El objetivo de estas sesiones es abordar temas sustantivos de la antropología física contemporánea a partir de conferencias magistrales que serán impartidas por destacados especialistas invitados expresamente para ello por el Comité Organizador. Habrá una sesión plenaria por día.

Simposios

- Se trata de la presentación y discusión colectiva de un conjunto de ponencias temáticas preparadas específicamente para el Coloquio. Las propuestas de simposios deben incluir un mínimo de cuatro y un máximo de seis ponencias, además de un(a) organizador(a) y un(a) comentarista.
- Los simposios que integren mayor número de personas podrán dividirse en dos sesiones, para lo cual deberán registrarse con el mismo título seguido del numeral 1 o 2 respectivamente y cubrir los requisitos arriba señalados.
- En caso de que el (la) organizador(a) sea ponente también, su participación se contabiliza como una de las ponencias del simposio. Los simposios incompletos no serán aceptados (es decir, con menos de cuatro ponentes o bien sin organizador(a) o comentarista).

- Los simposios tienen una duración máxima de dos horas, por lo que cada ponente dispondrá de entre 15 y 20 minutos como máximo para su presentación, de acuerdo con el número de ponencias incluidas.
- Es importante, dadas las características de la plataforma de registro de ponencias, tenga en cuenta que el organizador del simposio tiene que registrarlo para que los participantes, a su vez, puedan registrar su ponencia.
- Para la aprobación del simposio, por lo menos el (la) organizador(a) y un autor por ponencia deben estar inscritos oficialmente al Coloquio.

Presentaciones en ponencia libre

- Se trata de trabajos académicos individuales o en coautoría preparados específicamente para el Coloquio. De la lista de temas considerados en el formato de inscripción, el ponente elegirá el tema bajo el cual se considerará su participación y será ubicado en el rubro correspondiente.
- Las ponencias libres tendrán una duración de entre 15 y 20 minutos como máximo para su presentación, de acuerdo con el número de ponencias incluidas.
- Para la aprobación de la ponencia libre, por lo menos el (la) autor(a) deben estar inscrito oficialmente al Coloquio.

Presentaciones en cartel

- Se trata de trabajos académicos individuales o en coautoría preparados específicamente para el Coloquio. De la lista de temas considerados en el formato de inscripción, el ponente elegirá el tema bajo el cual se considerará su participación.
- Los estudiantes de licenciatura sólo pueden presentar sus ponencias en la modalidad de cartel contando con el aval académico de un profesional con, por lo menos, el grado de licenciatura.
- Habrá un premio oficial para los tres mejores carteles realizados por estudiantes de licenciatura, los cuales, además de la importancia del tema presentado, cumplan con todas las normas de elaboración que establece esta circular, consignadas en el apartado correspondiente. También se otorgará reconocimiento para el profesor que funja como su aval académico.

Instrucciones para la presentación de carteles

- El tamaño del cartel debe de ser de 120 cm de alto cm por 90 cm de ancho, en formato vertical.
- Deberán contener los siguientes apartados:
 - Título del cartel. Subtítulo si hubiera el caso.
 - Grado académico y Nombre del autor
 - Adscripción institucional
 - Correo electrónico
 - Introducción, con presentación de hipótesis y objetivos

- Material y métodos implementados
- Resultados
- Discusión
- Conclusiones
- Bibliografía, solamente la más relevante al caso a presentar.

Se podrá presentar en el cartel imágenes, fotografías, diagramas alusivos al tema. Tipografía libre. Se recomienda el tamaño de letra 20 a 22 en el texto y en título y subtítulos el tamaño 45

Presentaciones de video y libro

- Deben ser inscritas por uno de los autores
- Su autorización queda supeditada a la disponibilidad de espacios físicos y equipo.

Presentación de trabajos y constancias

- Solamente se presentarán los trabajos en los que el autor o por lo menos uno de los coautores este presente e inscrito oficialmente al Coloquio.
- Asimismo, sólo se dará constancia de participación a los autores y coautores oficialmente inscritos y que hayan cubierto su cuota de inscripción y presentado su trabajo en el Coloquio.

Fechas importantes

Fecha límite para la recepción de colaboraciones: **30 de junio de 2017.**

Fecha límite para el pago de inscripción: **31 de julio de 2017.**

Todas las colaboraciones están sujetas a evaluación, cuyo resultado será inapelable y comunicado por el Comité Organizador a más tardar el **15 de julio de 2017.**

Campos temáticos

Campos temáticos para la elaboración de propuestas de simposios, ponencias libres y en cartel:

- Epistemología y teoría antropofísica
- Bioética
- Filogenia de la especie humana
- Antropología molecular
- Primatología y comportamiento
- Procesos ontogenéticos
- Cuerpo, representación y cultura
- Salud y sociedad

- Estudios de género
- Ecología humana
- Cultura alimentaria
- Trabajo, ergonomía y salud
- Demografía
- Osteología
- Bioarqueología
- Antropología forense
- Docencia y formación profesional en la Antropología Física y Biología Humana

Cuotas de inscripción al XIX Coloquio Internacional de Antropología Física "Juan Comas" antes del 31 de julio del 2017:

- Profesionales miembros de la AMAB¹ \$750.00
- Estudiantes miembros de la AMAB^{1,2} \$350.00
- Profesionales no miembros de la AMAB \$2,000.00
- Estudiantes no miembros de la AMAB² \$1,000.00
- Asistentes que reciben programa oficial, constancia y participan del programa social \$400.00
- Acompañantes que quieran participar del programa social \$300.00

Para informes e inscripciones al XIX Coloquio Internacional de Antropología Física "Juan Comas" consultar la página:

www.coloquiojuancomas.org

Para información relacionada con la membresía de la Asociación Mexicana de Antropología Biológica, A.C. consultar la página:

www.amab.org.mx

¹ Para gozar de este beneficio se deberá actualizar el pago de cuotas a la AMAB.

² Este beneficio es exclusivo para estudiantes inscritos en los programas de licenciatura en antropología, biología humana o disciplinas afines. El número máximo de años que se pueden acreditar como asociado estudiante es de seis años (Capítulo III-Artículo 9-Inciso C. ESTATUTOS Aprobados en la Asamblea General de asociados del 15 de noviembre de 2007).